



COMUNICADO I AMPLIACION DE CRONOGRAMA PROCESO CAS N° 080-2017-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ESPECIALISTA I EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Se comunica a los interesados que, la evaluación psicológica se realizará el martes 31 de octubre de 2017, por tanto se reprograma el cronograma del proceso de la siguiente manera:

CONVOCATORIA		CRONOGRAMA	NUEVO CRONOGRAMA
1	Publicación de la convocatoria en la página web del Senace.	Del 10 de octubre al 16 de octubre de 2017	
2	Postulación virtual: Para postular debe generar su usuario y contraseña ingresando en el Módulo de Registro de Postulantes CAS	Del 16 de octubre al 17 de octubre de 2017	
SELECCIÓN			
3	Evaluación de requisitos mínimos – Filtro automático	18 de octubre de 2017	
4	Publicación de resultados de la evaluación de los requisitos mínimos	19 de octubre de 2017	
5	Evaluación de conocimientos	20 de octubre de 2017	
6	Publicación de resultado de la evaluación de conocimientos	23 de octubre de 2017	
7	Presentación Curricular Lugar: Av. Ernesto Diez Canseco 351 – Miraflores Hora: 08:045 16:45 hrs (horario corrido)	24 de octubre de 2017	
8	Evaluación curricular (*)	25 y 26 de octubre de 2017	
9	Resultado de la evaluación curricular y fecha para evaluación psicológica	27 de octubre de 2017	
10	Evaluación psicológica (de ser el caso) ¹	30 de octubre de 2017	31 de octubre de 2017
11	Publicación de resultado de la evaluación curricular y publicación del cronograma de entrevistas.	31 de octubre de 2017	02 de noviembre de 2017
12	Entrevista personal	02 y 03 de noviembre de 2017	03 de noviembre de 2017
13	Publicación de Resultado Final	06 de noviembre de 2017	06 de noviembre de 2017
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
14	Suscripción y registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final

✓ El Cronograma y Etapas del Proceso está sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente.

✓ En la publicación de resultado de cada etapa, se anunciará la fecha, hora y el lugar de la siguiente fase del proceso.

(*) Esta etapa será verificada con documentación sustentatoria que deberá presentar el postulante en la evaluación curricular; sin perjuicio de ellos se precisa que la información registrada al realizar la postulación virtual tiene carácter de Declaración Juada, el cual estará sujeta a fiscalización posterior.

¹ Al haberse previsto la evaluación psicológica, esta se convierte en un etapa obligatoria; sin embargo, el resultado de la misma es referencial para el Comité de Selección.